



UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
PROGRAMA PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

Resolución N° 061

“Por la cual se convoca a la elección de los representantes de los estudiantes y de los graduados ante el Comité de Currículo del Programas Técnicos y Tecnológicos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias”.

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA “TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS”, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las que confiere el artículo 129° del Acuerdo 49 de octubre de 2018 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo 33 de 2019 del Consejo Superior regula la composición de los Comités de Currículo de los Programas Académicos de pregrado y posgrado en la Universidad de Caldas. Que se hace necesario dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 del mencionado acuerdo.

Que el Acuerdo 34 de 2019 del Consejo Superior en su artículo 129° establece que los directores de Programa realizarán la convocatoria para la elección de los representantes de los estudiantes y de los graduados.

Que el Acuerdo 49 de 2018 del Consejo Superior en el artículo 129° hace mención que: *la convocatoria para la elección de los representantes de los profesores ante los comités de currículo será realizada por los decanos de las facultades a las que se encuentren adscritos los departamentos que le aporten al programa al menos el 15% de sus créditos obligatorios, para los pregrados, o el departamento que le oferte el mayor número de créditos al programa, para los posgrados.*”

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Convocar a elección de los representantes de los estudiantes, egresados y profesores.

ARTÍCULO 2: El número de representantes de los estudiantes será asignado según lo establecido en el artículo 1 del Acuerdo 33 de 2019 del Consejo Superior.



ARTÍCULO 3: Cronograma.

Fecha	Actividad	Responsable
13 de julio de 2024	Difusión de la convocatoria y publicación en página Web Institucional.	Programas Técnicos y Tecnológicos.
27 de julio 2024	Postulación de los candidatos para ser representantes de su estamento ante el Comité de Currículo.	Representante de los estudiantes por sede del programa, Representante de los egresados del Programa Técnicos y Tecnológicos
03 de agosto de 2024	Elección (Voto secreto) de los representantes de los estudiantes al Comité de Currículo, al cual tenga derecho por estamento.	Representante Estudiantil, Auxiliar Administrativa del Programa Técnicos y Tecnológicos.
10 de agosto de 2024		
12 y 16 de agosto de 2024	Jornada de votación entre las 8:00 a.m. y las 12 m de forma presencial. Elección de representantes de docentes en los departamentos de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y Producción Agropecuaria de la Facultad.	Decano
17 de agosto 2024	Elección (Voto secreto) de los representantes de los egresados. Asamblea de Egresados.	Representante de los estudiantes y Representante de los Graduados del Programa Técnicos y Tecnológicos.
24 de agosto 2024	Presentación y resolución de reclamos	Representante Estudiantil, Auxiliar Administrativa del Programa Técnicos y Tecnológicos.





31 de agosto de 2024

Publicación de los resultados
y expedición de los actos
administrativos de
designación de los
representantes al Comité de
Currículo del Programa
Técnicos y Tecnológicos.

Director de Programa.

ARTÍCULO 4: Vigencia. La vigencia de la presente convocatoria rige a partir de su fecha de publicación contra el acto administrativo de la presente Resolución no procederá recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales a los 04 días del mes de julio de 2024.

HENRY MESA ECHEVERRI

Decano

